

INFORME DE GESTIÓN 2025 - 2026

OLGA LUCIA VELASQUEZ NIETO

Partido Alianza Verde

Bogotá

2025-2026

Comisión Cuarta o presupuesto

Comisión Legal de investigación y acusación

olga.velasquez@camara.gov.co

Representante a la Cámara

OLGA LUCÍA
Velásquez

 [@OlgaLVelasquez](https://www.instagram.com/OlgaLVelasquez)

 [@OlgaLVelasquez](https://twitter.com/OlgaLVelasquez)

 [@OlgaLVelasquez](https://www.tiktok.com/@OlgaLVelasquez)

 [Olga Lucia Velásquez](https://www.facebook.com/OlgaLuciaVelásquez)

 [Olga Lucia Velásquez](https://www.youtube.com/OlgaLuciaVelásquez)

PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



PROYECTO DE LEY “REQUISITOS MÍNIMOS PARA ALTOS CARGOS PÚBLICOS”

AVANCE

Pretende modificar los requisitos necesarios a los cargos de Ministro y Directores de Departamentos, Senador de la República y Representante a la Cámara.



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTO DE LEY “POLÍTICA PÚBLICA PROPIEDAD HORIZONTAL

Esta ley define las bases para una política pública de Propiedad Horizontal, buscando garantizar la seguridad y la convivencia en edificios y conjuntos donde se combinan espacios privados (viviendas) y áreas comunes compartidas.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

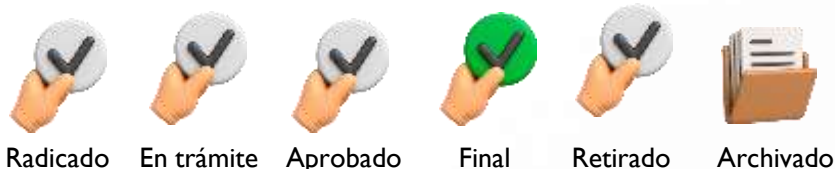
PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



PROYECTO DE LEY “ EXENCIÓN IMPUESTO COOPERATIVAS ”

El proyecto propone eximir del impuesto de renta a cooperativas y mutuales que inviertan el 20% de sus utilidades en programas de educación formal para sus asociados, en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación.

AVANCE



PROYECTO DE LEY “SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

El proyecto busca fortalecer el Sistema de Riesgos Laborales, mejorar el aseguramiento en vida y sus coberturas, optimizar el uso de recursos y crear un beneficio de protección para quienes trabajan en ocupaciones informales.

AVANCE



PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



PROYECTO DE LEY “ REACTIVACIÓN ECONOMICA”

Esta ley busca reactivar la economía colombiana mediante una estrategia integral que simplifica trámites burocráticos, moderniza los servicios financieros, fortalece la infraestructura y promueve el comercio internacional. Para lograrlo, combina herramientas de los sectores tributario, fiscal y ambiental, asegurando que todas las medidas se apliquen bajo un marco de responsabilidad con las finanzas públicas del país.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTO DE LEY “ÉTICA MEDICA”

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

La presente ley tiene como objeto modificar, actualizar y adicionar algunos artículos de la Ley 23 de 1981 "Por la cual se dictan normas en materia de ética médica.

PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



PROYECTO DE LEY “ REACTIVACIÓN ECONOMICA”

Esta ley busca reactivar la economía colombiana mediante una estrategia integral que simplifica trámites burocráticos, moderniza los servicios financieros, fortalece la infraestructura y promueve el comercio internacional. Para lograrlo, combina herramientas de los sectores tributario, fiscal y ambiental, asegurando que todas las medidas se apliquen bajo un marco de responsabilidad con las finanzas públicas del país.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTO DE LEY “INTELIGENCIA ARTIFICIAL ”

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

Esta ley busca crear un marco regulatorio en Colombia para guiar el desarrollo y uso de la inteligencia artificial, asegurando que su implementación se haga con un enfoque ético que respete los derechos humanos, la equidad, la sostenibilidad y el bienestar mental y emocional de las personas.

PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



PROYECTO DE LEY “SISTEMA TRIBUTARIO PROPIEDAD HORIZONTAL ”

AVANCE

Esta ley busca modificar el Estatuto Tributario para actualizar sus reglas y hacer que los impuestos aplicados a las propiedades horizontales residenciales (como edificios de apartamentos y conjuntos cerrados) sean más justos y equitativos.



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTO DE LEY “TRANSPORTE ASISTENCIAL AVANZADO ”

Esta ley busca fortalecer el sistema de salud en Colombia mediante la creación y regulación del servicio de transporte asistencial avanzado de pacientes como un servicio público esencial. Su propósito es asegurar que las ambulancias y traslados de alta complejidad estén siempre disponibles, sean continuos y cumplan con altos estándares de calidad para proteger de verdad el derecho fundamental a la salud.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



PROYECTO DE LEY “PROGRAMA NACIONAL DE AJEDREZ SOCIAL, EDUCATIVO ”

Esta ley promueve el ajedrez como herramienta pedagógica, estrategia terapéutica para el desarrollo cognitivo y la salud mental (especialmente en poblaciones con necesidades especiales), y práctica recreativa o deportiva para fortalecer el tejido social.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTO DE LEY “RÉGIMEN LABORAL DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO”

Esta ley busca establecer un régimen laboral especial, moderno y flexible para los servidores de los hospitales públicos (ESE), con el fin de dignificar y dar estabilidad al talento humano en salud, regular su vinculación, crear una nomenclatura de empleos propia, adecuar la jornada laboral asistencial y fortalecer las plantas de personal.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



PROYECTO DE LEY “CENTENARIO Y BICENTENARIO DE TURBO, ANTIOQUIA”

Esta ley busca generar el apoyo político y las condiciones necesarias de la Nación para conmemorar, más allá de los actos formales, el centenario de tres grandes obras de infraestructura (la Vía al Mar, Puerto Cesar y el Aeropuerto Gonzalo Mejía) y el bicentenario de la fundación y distritalización de Turbo, Antioquia.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTO DE LEY “LEY CONTRA LA ADICCIÓN DIGITAL”

Esta ley busca proteger la salud mental y el desarrollo de los menores regulando el uso de celulares y dispositivos digitales en colegios públicos y privados, promoviendo hábitos tecnológicos saludables; asimismo, establece lineamientos para el uso responsable de estos dispositivos por parte de los servidores públicos para garantizar la calidad en la atención al ciudadano.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



PROYECTO DE LEY “CONTRIBUCIÓN DIGITAL PARA LA SALUD MENTAL”

Esta ley busca crear un impuesto especial de salud mental para las plataformas digitales y redes sociales que operan en el país, con el fin de financiar programas de promoción, prevención y atención en salud mental (según la Ley 2460 de 2025).

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTO DE LEY “LEY DEL DEPORTE”

El proyecto busca fortalecer el deporte, la recreación y la actividad física en Colombia, estableciendo estrategias y estructuras que garanticen su promoción, coordinación y desarrollo mediante el Sistema Nacional del Deporte.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



PROYECTO DE LEY “SISTEMA NACIONAL DE CUIDADO”

AVANCE

La presente Ley tiene por objeto crear el Sistema Nacional de Cuidado y establecer su modelo de gobernanza, sus servicios, el sistema de información, difusión y gestión del conocimiento y demás disposiciones necesarias para garantizar su funcionamiento.



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTO DE LEY “NEONATOS”

La presente ley tiene como objeto garantizar el derecho fundamental a la salud, la financiación adecuada y prioritaria de la promoción, prevención y atención de salud para la infancia y adolescencia, estableciendo subsidios a la oferta y la demanda y tarifas diferenciadas para los servicios obstétricos, pediátricos y neonatales, y promoviendo la creación de códigos específicos para el tratamiento de las personas gestantes los recién nacidos, niños, niñas y adolescentes.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



PROYECTO DE LEY “RÉGIMEN LABORAL DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO”

La presente Ley tiene por objeto crear un régimen laboral especial y flexible para los trabajadores de los hospitales públicos (ESE), con el fin de dignificar su labor, garantizar su estabilidad, regular su contratación, definir sus cargos y asegurar jornadas laborales adecuadas para el personal de salud.

AVANCE



PROYECTO DE LEY “NEONATOS”

La presente ley tiene como objeto garantizar el derecho fundamental a la salud, la financiación adecuada y prioritaria de la promoción, prevención y atención de salud para la infancia y adolescencia, estableciendo subsidios a la oferta y la demanda y tarifas diferenciadas para los servicios obstétricos, pediátricos y neonatales, y promoviendo la creación de códigos específicos para el tratamiento de las personas gestantes los recién nacidos, niños, niñas y adolescentes.

AVANCE



PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



PROYECTO DE LEY “MIPYME EN CONTRATOS SIN EROGACIÓN PRESUPUESTAL”

La presente Ley tiene por objeto Garantizar que los contratos estatales que no impliquen erogación presupuestal directa, pero que generen ingresos al contratista, sean incluidos en la aplicación de la limitación a Mipyme cuando dichos ingresos estimados sean inferiores a USD 125.000..

AVANCE



PROYECTO DE LEY “MECANISMO NACIONAL DE OBRAS POR IMPUESTOS”

Esta ley regula el Mecanismo de Obras por Impuestos para incentivar a las empresas a financiar proyectos sociales en las zonas más afectadas por el conflicto (ZOMAC), municipios PDET y departamentos de la Amazonía con menos de 85.000 habitantes, con el fin de reducir la pobreza y cerrar las brechas territoriales.

AVANCE



JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



CODIGO ARMADA NACIONAL Este proyecto de ley busca regular el Procedimiento Especial de Interdicción Marítima (PEIMAR) para que la Armada Nacional mantenga sus barcos en operación el tiempo programado, usando medios tecnológicos para realizar audiencias virtuales y legalizar capturas o pruebas desde el mar sin descuidar el área ni vulnerar los derechos de los detenidos.



PROTECCIÓN A CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Esta ley busca regular y modernizar las plantas de personal del Estado para proteger a los contratistas por prestación de servicios de abusos y evitar que se encubran verdaderas relaciones laborales en el sector público.



FACTOR SALARIAL DE LA BONIFICACIÓN JUDICIAL Esta ley reconoce la Bonificación Judicial mensual de los servidores de la Rama Judicial y la Fiscalía como factor salarial, utilizándose exclusivamente para calcular sus aportes a pensión y salud.



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA LIBRE La presente Ley tiene por objeto modificar los artículos 83, 162 y 188 D de la Ley 599 de 2000 con el fin de proteger a los niños, las niñas y adolescentes del país frente al fenómeno del reclutamiento y el uso de menores de edad en actos ilícitos.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



CONTRATO Y JORNAL

AGROPECUARIO Esta ley crea el contrato y jornal agropecuario para formalizar y dignificar el trabajo en el campo (actividades agrícolas, ganaderas, pesqueras y forestales), garantizando los derechos fundamentales de los trabajadores rurales y mejorando la productividad del sector.



DELITOS CONTRA LA EDUCACION

Esta ley modifica el Código Penal (Ley 599/2000) para crear y castigar los delitos de docenticidio, desescolarización forzada y ataques contra la educación y su personal, buscando garantizar la investigación y sanción efectiva de los responsables.



FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE CONCEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES

Este proyecto de ley fortalece la capacidad de los concejos municipales y distritales para hacer ajustes y recomendaciones a los planes de desarrollo y presupuestos, siempre que se basen en la participación ciudadana y el control político.



TRANSPARENCIA EN ASOCIACIONES PÚBLICAS PRIVADAS

Esta ley modifica las normas de las Asociaciones Público Privadas (APP) para exigir mayor transparencia, control social y rendición de cuentas, especialmente sobre los estudios iniciales (prefactibilidad) y el manejo del dinero recaudado directamente de los usuarios.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



ESTRATEGIA COMERCIALIZACIÓN

Esta ley implementa una Estrategia Nacional para mejorar la venta de productos de la agricultura familiar, campesina y comunitaria, impulsando la productividad y el trabajo conjunto para reducir la pobreza en el campo y garantizar la soberanía alimentaria del país.



DE

FINANCIACIÓN DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES PÚBLICAS

Esta ley modifica la Ley 30 de 1992 para asegurar y aumentar el financiamiento de las universidades públicas, ampliando además estos recursos para beneficiar a las instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias estatales de todo el país.



OBESIDAD Y SOBREPESO EN COLOMBIA

Esta ley reconoce la obesidad y el sobrepeso como enfermedades crónicas e integrales, y establece pautas para su prevención, detección temprana, tratamiento y seguimiento, priorizando la promoción de la salud a lo largo de la vida.



REFORMA A LA LEY DE GARANTÍAS ELECTORALES

La presente Ley tiene por objeto amparar el cumplimiento de los fines y cometidos estatales, a través del ejercicio habitual y corriente de la función pública en condiciones de eficiencia y eficacia, en tiempos en donde el Estado no puede ser inoperante y pausado.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



REGULACIÓN CONTADOR PÚBLICO

La presente Ley tiene por objeto regular el ejercicio de la profesión de Contador Público.



PARIDAD ELECTORAL La presente iniciativa legislativa tiene como finalidad establecer una conformación paritaria en la selección de las listas a corporaciones de elección popular, en los procesos electorales que se desarrollen con posterioridad al 2030.



ATENCIÓN A PERSONAS CON VIH/SIDA

Este proyecto de ley busca fortalecer el acompañamiento de las entidades de salud a pacientes con VIH/SIDA durante su prevención, diagnóstico y tratamiento. Además, mejora el seguimiento de la enfermedad, garantiza los derechos de los pacientes y elimina las barreras para acceder a servicios sociales y mecanismos de prevención.



REFORMA ESTATUTO CONTRATACIÓN La presente ley tiene como objeto modificar la ley 80 de 1993 por medio de la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



AMBIENTES ESCOLARES ALIMENTARIOS SALUDABLES

Esta ley busca crear entornos alimentarios saludables en los colegios, garantizando una nutrición adecuada mediante la compra de alimentos reales y locales, para proteger el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.



MESADA CATORCE DOCENTES

Adiciónese un párrafo al artículo 48 de la Constitución Política.



RENTA BÁSICA UNIVERSAL La presente Ley tiene por objeto crear la Renta Básica Universal como una transferencia monetaria no condicionada con el fin de garantizar la satisfacción de las necesidades básicas y avanzar en la erradicación de la pobreza.



SENTENCIAS DE LECTURA FÁCIL Y LENGUAJE CLARO

Esta ley busca implementar formatos de sentencia de "Lectura Fácil" en todas las jurisdicciones del país (Ordinaria, Administrativa, Constitucional, Agraria, JEP y Disciplinaria), así como en los procesos arbitrales y en las decisiones de autoridades administrativas que cumplan funciones judiciales.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



IMPUESTO CIGARRILLOS Y TABACO

Esta ley modifica el impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco para incluir a los productos de nicotina y tabaco que se usan sin combustión (como vapeadores o calentadores de tabaco) y sus dispositivos de administración, regulando además el uso de este dinero y cambiando sus tarifas.



DISPOSITIVOS DE ALEJAMIENTO Esta ley fortalece las medidas de protección frente a la violencia de género, acoso y amenazas que pongan en riesgo la vida o integridad de las personas, y crea una herramienta específica para evaluar el riesgo de violencia letal (feminicidio oclusivo o conductas extremas).



EXENCIÓN DE GMF A CONVENIOS SOLIDARIOS

Este proyecto de ley busca eximir del pago del Gravamen a los Movimientos Financieros (4x1000) a los convenios solidarios celebrados entre cualquier nivel del Estado y las Juntas de Acción Comunal (de primer y segundo grado), agregando este beneficio al Estatuto Tributario.



SOTERRAR LAS REDES DE SERVICIO PÚBLICOS

Esta ley establece la obligatoriedad de soterrar (subterranizar) las redes de telecomunicaciones en los nuevos desarrollos urbanísticos del país, siempre que sea técnica y ambientalmente viable, con el fin de mejorar la seguridad, la estética urbana y la eficiencia del servicio.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



OBLIGATORIEDAD DE DEBATES Esta ley busca obligar a los candidatos a la presidencia, gobernaciones y alcaldías a participar en debates públicos durante la campaña electoral, para que los ciudadanos conozcan directamente sus propuestas y planes de gobierno a través de la discusión y el debate.

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



**Proyecto de Ley No. 270 de 2025
Cámara “POR MEDIO DEL CUAL
SE MODIFICA LA LEY 80 DE 1993
QUE EXPIDE EL EZTATUTO
GENERAL DE CONTRATACIÓN
DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA”**



NOMBRE DE LA PONENCIA
descripción

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Proposición Modificatoria al Proyecto de Ley 140 de 2025

Cámara Esta modificación crea formalmente los servicios especializados de salud mental para poblaciones específicas, ordenando al Estado asegurar la disponibilidad y atención integral para grupos vulnerables como niños, niñas, adolescentes y la comunidad LGTBQ+. Con esto, garantizamos por ley un enfoque diferencial y oportuno que responda directamente a las necesidades de cada sector.



Aprobada

Proposición Modificatoria al Proyecto de Ley 140 de 2025

Cámara . Con el fin de modificar su artículo 1°. Esta adición incluye explícitamente a la Ley 1616 de 2013 y a la Ley 2460 de 2025 (de la cual soy autora) dentro del objeto de la norma. Con esto, logramos que la nueva ruta integral para colegios no funcione de forma aislada, sino que se articule obligatoriamente con el marco legal de salud mental vigente en el país para blindar su aplicación.



Aprobada



Constancia



Denegada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Proposición Aditiva al Proyecto de Ley N° 630 de 2023 Cámara

para incluir un párrafo nuevo al artículo 25. Esta adición crea formalmente programas culturales enfocados en la salud mental comunitaria, ordenando al Ministerio de las Culturas articularse con el Ministerio de Salud para diseñar estrategias que prevengan las adicciones y el suicidio a través del arte y los saberes. Con esto, logramos conectar el sector cultural con los mandatos de la Ley 2460 de 2025, de la cual soy autora, utilizando la cultura como una herramienta comunitaria para el bienestar emocional.



Aprobada

Proposición Aditiva al Proyecto de Ley N° 630 de 2023 Cámara.

Para incluir un nuevo numeral al artículo 12. Esta adición obliga al Ministerio de las Culturas a articularse con el Ministerio de Salud y las regiones para crear y promover programas culturales enfocados en cuidar la salud mental. Con esto, se busca utilizar el arte y las expresiones culturales en los territorios como herramientas activas para prevenir el suicidio, evitar el consumo de sustancias psicoactivas y fortalecer el bienestar emocional de las comunidades.



Aprobada



Constancia



Denegada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Proposición Aditiva al Proyecto de Ley N° 630 de 2023 Cámara

para incluir un nuevo numeral al artículo 3°. Esta adición obliga a incorporar la salud mental y el bienestar emocional de forma transversal en toda la acción pública cultural. Con esto, se garantiza por ley que las políticas culturales comunitarias sirvan activamente para prevenir las violencias y las conductas autolesivas, trabajando de la mano con los sectores de salud, educación y protección social para fortalecer la cultura de paz y el tejido social.



Aprobada

Proposición Modificatoria al Proyecto de Ley N° 618 de 2025 Cámara

Para ajustar el numeral 1 del artículo 5°. Esta modificación establece un tope máximo del 50% para el retiro parcial de cesantías y exige la validación obligatoria del SENA antes de su entrega. Con esto, se garantiza que los recursos del ahorro laboral de las mujeres se destinen exclusivamente a proyectos que cuenten con una viabilidad financiera, técnica y económica real, protegiendo su patrimonio y asegurando el éxito de sus emprendimientos.



Aprobada



Constancia



Denegada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Proposición Modificatoria al Proyecto de Ley N° 618 de 2025

Para ajustar el artículo 6°. Esta modificación asigna formalmente al SENA la responsabilidad de crear la Red de Apoyo y Seguimiento a los emprendimientos liderados por mujeres. Con esto, se establece por ley que el SENA, a través de sus direcciones técnicas y el Fondo Emprender, será la entidad encargada de estudiar y certificar la viabilidad financiera, técnica y económica de los proyectos como requisito obligatorio antes de recibir los beneficios, asegurando un acompañamiento institucional real para el éxito de los negocios.



Aprobada

Proposición Aditiva al Proyecto de Ley N° 630 de 2023 Cámara

para incluir un nuevo numeral al artículo 3°. Esta adición obliga a incorporar la salud mental y el bienestar emocional de forma transversal en toda la acción pública cultural. Con esto, se garantiza por ley que las políticas culturales comunitarias sirvan activamente para prevenir las violencias y las conductas autolesivas, trabajando de la mano con los sectores de salud, educación y protección social para fortalecer la cultura de paz y el tejido social.



Aprobada



Constancia



Denegada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Proposición Modificatoria al Proyecto de Ley N° 437 de 2025

para ajustar el parágrafo 3° del artículo 8. Esta modificación traslada formalmente a las Embajadas y al Ministerio de Relaciones Exteriores la obligación de hacer seguimiento diplomático a las víctimas en el exterior. Con esto, se garantiza por ley que las misiones diplomáticas de más alto nivel deba monitorear de forma continua la ubicación, salud y situación jurídica de los colombianos víctimas de trata, asegurando que el Ministerio intervenga directamente mediante el diálogo internacional o la cooperación bilateral en aquellos países donde no tengamos representación permanente.



Aprobada

Proposición Aditiva al Proyecto de Ley N° 630 de 2023 Cámara

para incluir un nuevo numeral al artículo 3°. Esta adición obliga a incorporar la salud mental y el bienestar emocional de forma transversal en toda la acción pública cultural. Con esto, se garantiza por ley que las políticas culturales comunitarias sirvan activamente para prevenir las violencias y las conductas autolesivas, trabajando de la mano con los sectores de salud, educación y protección social para fortalecer la cultura de paz y el tejido social.



Aprobada



Constancia



Denegada

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



PROPOSICIÓN	TEMA	CITADOS
NÚMERO 091 del 2025	AUDIENCIA PÚBLICA - Proyecto de ley 270 de 2025 "Por medio de la cual se modifica la ley 80 de 1993 que expide el Estatuto General de Contratación de la Administración pública".	MINISTRO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO, MINISTRO DE TRANSPORTE, MINISTRO DE MINAS Y ENERGIA, MINISTERIO DE INTERIOR, MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, MINISTERIO DE IGUALDAD, INVIAS Diego Alejandro Guevara Ministro de Hacienda, Luis Carlos Reyes Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Antonio Eresmid Sanguino Ministro de Trabajo, Helga María Rivas Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, María Fernanda Rojas Ministra de Transporte, Luis Eduardo Llinás Director de Impuestos y Aduanas Nacionales, Piedad Urdinola Contreras Directora del Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
NÚMERO 070 de 2025	Discusión sobre las políticas referentes a la Reactivación Económica que se están implementando y se implementaran a lo largo del 2025	

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



PROPOSICIÓN	TEMA	CITADOS
NÚMERO 095 del 2026	AUDIENCIA PÚBLICA - Proyecto de ley 270 de 2025 "Por medio de la cual se modifica la ley 80 de 1993 que expide el Estatuto General de Contratación de la Administración pública".	MINISTRO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO, MINISTRO DE TRANSPORTE, MINISTRO DE MINAS Y ENERGIA, MINISTERIO DE INTERIOR, MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS , MINISTERIO DE EDUCACIÓN, MINISTERIO DE IGUALDAD, INVIAS Ministro de Hacienda y Crédito Público Doctor German Ávila Plazas, Ministro de Minas y Energía Doctor Edwin Palma Egea, Directora General del Departamento Nacional de Planeación - DNP, Doctora Natalia Irene Molina Posso y al Ministro de Salud y Protección Social Doctor Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez.
NÚMERO 097 de 2026	Discusión sobre las políticas referentes a la Reactivación Económica que se están implementando y se implementaran a lo largo del 2025	

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



PROPOSICIÓN	TEMA	CITADOS
NÚMERO 096 del 2026	Cítese al Director de la Agencia Nacional de Tierras Para que rinda informe sobre la ejecución presupuestal del año 2025 y lo corrido del 2026, así como el cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo.	Director de la Agencia Nacional de Tierras, Ministro de Hacienda y Ministra de Agricultura
NÚMERO 098 de 2026	Citación al doctor Leonardo Villar Gómez, Gerente General del Banco de la República, con el fin de rendir informe y absolver el cuestionario relacionado con el impacto fiscal, presupuestal y financiero de las recientes decisiones de política monetaria, en particular las concernientes al incremento de la tasa de interés de intervención.	Ministro de Hacienda y Crédito Público Doctor German Ávila Doctor Leonardo Villar Gómez, Gerente General del Banco de la República

COMISIÓN CUARTA O DE PRESUPUESTO

He liderado e impulsado proyectos clave para modernizar y optimizar el uso de los recursos públicos en Colombia mediante la reforma a la contratación administrativa, el aseguramiento de la sostenibilidad financiera regional, la creación de un rastreador presupuestal para la niñez y la implementación de políticas de austeridad y transparencia en el gasto del Estado. Asimismo, he ejercido un riguroso control político sobre la política monetaria y el manejo de fondos en entidades fundamentales como el FOME, el Banco de la República, la Aeronáutica Civil y la ADRES, sumado al impulso de iniciativas clave de reactivación económica orientadas a simplificar trámites tributarios, generar incentivos para la innovación e infraestructura, y otorgar alivios transitorios que faciliten el saneamiento fiscal de los ciudadanos y las empresas.

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN

En mi calidad de Representante Investigadora, durante el periodo 2025-2026 elevé la gestión a un total de 165 expedientes bajo mi responsabilidad, logrando la radicación de 76 proyectos de Autos Interlocutorios para decisiones de fondo ante la Secretaría de la Comisión. Como resultado del avance y dinamismo impreso a estos procesos, la Comisión ya ha aprobado 61 de estos proyectos, de los cuales 15 se encuentran en sesión pendientes de constancia de ejecutoria y 46 ya han sido debidamente ejecutoriados, notificados y devueltos a la Secretaría. Asimismo, garantizando el debido proceso y la eficiencia institucional, mantengo 19 expedientes en trámite secretarial para la práctica de pruebas y gestioné la remisión por competencia de otros 9 casos hacia las autoridades correspondientes.

COMISIONES ACCIDENTALES

Hago parte de 18 comisiones accidentales de las cuales 9 soy coordinadora, las cuales son:

1, Comisión accidental para el seguimiento al régimen de propiedad horizontal. (Coordinadora)

2, ,Comisión accidental para el seguimiento y evaluación en la implementación de una atención integral en salud mental en Colombia. (Coordinación)

3, Comisión accidental para el acompañamiento, estudio y evaluación de los aspectos legislativos del sector solidario. (Coordinadora)

4, Comisión accidental para la creación de la ley estatutaria de la educación. (Coordinadora)

5, Comisión accidental de seguimiento a las obras del metro de Bogotá.

6, Comisión accidental de seguimiento a los subsidios entregados por el gobierno nacional. (Coordinadora)

7, Comisión accidental para el seguimiento de las intervenciones de la eps

COMISIONES ACCIDENTALES

- 8, Comisión accidental por las personas con discapacidad y sus cuidadores
- 9, Comisión accidental por la ciudad de Bogotá
- 10. Comisión accidental de seguimiento a la ley 2294 de 2023 plan nacional de desarrollo. (Coordinadora)
- 11. Comisión accidental obras por impuestos
- 12. Comisión accidental de seguimiento al sistema nacional de riesgos y desastres
- 13. Comisión accidental de seguimiento y vigilancia al proceso de intervención de las eps SANITAS Y NUEVA eps. (Coordinadora)
- 14, Comisión accidental de seguridad Aérea (Coordinadora)
- 15, Sub comisión de seguimiento a cuentas del sector salud (Coordinadora)
- 16, Comisión accidental de vigilancia al proceso de elección al contralor de la nación
- 17. Comisión accidental para el seguimiento y promoción de políticas para las MYPYMES y el emprendimiento
- 18. Comisión accidental para el seguimiento del proceso del contralor

COMISIÓN ACCIDENTAL DE SEGUIMIENTO AL MECANISMO OBRAS POR REGALÍAS

Desde la instalación de esta comisión el 12 de diciembre de 2024, lideré el seguimiento riguroso a los compromisos adquiridos, articulando esfuerzos con mis homólogos en la Cámara para consolidar el mecanismo a nivel nacional. Para ello, promoví la descentralización de las mesas de trabajo interinstitucionales, integrando activamente a ministerios, gremios productivos, organizaciones sociales y la academia. En este espacio, además de socializar casos de éxito y referentes de buenas prácticas, impulsamos la creación de una ventanilla única de atención para solicitudes ciudadanas y coordinamos visitas técnicas de verificación en territorio. Con estas acciones transversales, logramos fortalecer el aprendizaje colectivo, robustecer la vigilancia del sector y asegurar la apropiación y ejecución efectiva de la herramienta en las distintas regiones del país.

COMISIÓN ACCIDENTAL DE SEGUIMIENTO AL MECANISMO OBRAS POR IMPUESTOS

En el marco de mis funciones en esta célula legislativa, asumí el liderazgo directo en la coordinación de mesas técnicas, análisis comparados de legislación y espacios de concertación con expertos, orientados a la estructuración integral de una propuesta legislativa de alto impacto para radicar un proyecto de ley que logre elevar este mecanismo a la categoría de política de Estado. Esta gestión no solo se limitó a la redacción del texto, sino al diseño de un articulado robusto y blindado jurídicamente que solucione vacíos normativos actuales, garantizando así la sostenibilidad presupuestal de la herramienta, su permanencia definitiva ante los cambios de gobierno y una rigurosa eficacia en su implementación territorial. Con este esfuerzo legislativo, buscamos generar un entorno de absoluta seguridad jurídica y confianza institucional, estableciendo reglas de juego claras que protejan penal, fiscal y administrativamente a las entidades encargadas de ejecutar el mecanismo, al tiempo que se salvaguardan de manera ininterrumpida los derechos, garantías y beneficios adquiridos por los ciudadanos en todo el territorio nacional.

COMISIÓN ACCIDENTAL DE SALUD MENTAL

Lideré la transformación estructural de la salud mental en Colombia mediante la autoría y sanción de la Ley 2460 de 2025, logrando el consenso estratégico de más de 100 organizaciones del sector. En mi gestión, aseguré la sostenibilidad financiera del sistema con una subcuenta de \$50.000 millones y la creación de una instancia técnica de alto nivel en el Ministerio de Salud. Para garantizar la efectividad normativa, institucionalicé una mesa permanente de seguimiento y veeduría, al tiempo que articulé con la academia la radicación de un proyecto de ley y plan piloto exclusivo para proteger el bienestar de los trabajadores de la salud. Finalmente, coordiné una movilización pedagógica nacional con más de 60 eventos territoriales y foros en el Congreso, garantizando que la ley trascienda del papel a una ejecución efectiva en beneficio de toda la ciudadanía.

SUB - COMISIÓN ACCIDENTAL DE CUENTAS DEL SECTOR SALUD

Desde la Subcomisión de Cuentas del Sector Salud, desplegué una robusta estrategia de control político y fiscalización orientada a auditar a fondo la gestión operativa, los hallazgos de auditoría y los costos reales de las intervenciones forzosas ejecutadas en las EPS. En desarrollo de esta vigilancia activa, radiqué un derecho de petición de alta complejidad técnica ante el Ministerio de Salud, con el fin de esclarecer las graves irregularidades y descalces financieros detectados en el cálculo del valor de la Unidad por Capacidad de Pago (UPC). Posteriormente, lideré la mesa técnica de evaluación donde expuse las inconsistencias de la información recibida y, al evidenciar respuestas insuficientes que ponían en riesgo la estabilidad del sistema, coordiné la radicación inmediata de recursos de insistencia y requerimientos perentorios ante el Ministerio de Salud y la Superintendencia Nacional de Salud, exigiendo la apertura de investigaciones y la transparencia inmediata en el flujo de los recursos públicos de la salud.

COMISIÓN ACCIDENTAL DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Desde la Comisión Accidental de Propiedad Horizontal, lideré y desplegué una ambiciosa estrategia de intervención institucional orientada a resolver vacíos normativos, proteger el bienestar social y regular las nuevas dinámicas del sector inmobiliario. En un esfuerzo coordinado y directo con las altas directivas de la DIAN, planifiqué, estructuré y lideré dos foros abiertos de alcance nacional, sirviendo como escenario técnico central para evaluar, debatir y concertar soluciones frente al impacto fiscal del cobro del IVA en las áreas comunes de las copropiedades en el país.

En el ámbito social y de derechos humanos, asumí la vocería directa para institucionalizar rigurosos espacios de diálogo, capacitación y sensibilización interinstitucional, diseñados específicamente para prevenir, mitigar y erradicar las violencias de género que afectan a las mujeres dentro de los entornos residenciales y de propiedad horizontal. Finalmente, convoqué y articulé activamente mesas de trabajo técnicas y transversales con gremios turísticos, expertos jurídicos, autoridades locales y comunidades afectadas, con el propósito de diseñar y estructurar un nuevo proyecto de ley integral enfocado en la regulación de las rentas cortas. Con esta gestión legislativa, logramos consolidar un articulado armónico y equilibrado que blindó y prioriza el derecho constitucional a la vivienda digna frente al acelerado desarrollo de las plataformas turísticas en el territorio nacional.

COMISIÓN ACCIDENTAL DE ECONOMÍA SOLIDARIA

Desde la Comisión Accidental de Propiedad Horizontal, lideré y desplegué una ambiciosa estrategia de intervención institucional orientada a resolver vacíos normativos, proteger el bienestar social y regular las nuevas dinámicas del sector inmobiliario. En un esfuerzo coordinado y directo con las altas directivas de la DIAN, planifiqué, estructuré y lideré dos foros abiertos de alcance nacional, sirviendo como escenario técnico central para evaluar, debatir y concertar soluciones frente al impacto fiscal del cobro del IVA en las áreas comunes de las copropiedades en el país.

En el ámbito social y de derechos humanos, asumí la vocería directa para institucionalizar rigurosos espacios de diálogo, capacitación y sensibilización interinstitucional, diseñados específicamente para prevenir, mitigar y erradicar las violencias de género que afectan a las mujeres dentro de los entornos residenciales y de propiedad horizontal. Finalmente, convoqué y articulé activamente mesas de trabajo técnicas y transversales con gremios turísticos, expertos jurídicos, autoridades locales y comunidades afectadas, con el propósito de diseñar y estructurar un nuevo proyecto de ley integral enfocado en la regulación de las rentas cortas. Con esta gestión legislativa, logramos consolidar un articulado armónico y equilibrado que blindó y prioriza el derecho constitucional a la vivienda digna frente al acelerado desarrollo de las plataformas turísticas en el territorio nacional.

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

36

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS RECIBIDOS**

36

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS CONTESTADOS**

3

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS TRASLADADOS
POR COMPETENCIA**

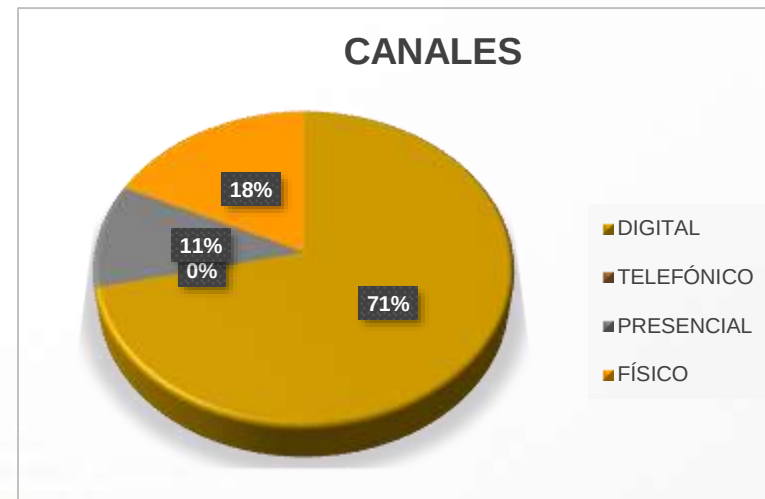
ATENCIÓN CIUDADANA

En concordancia con la ley 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”, se recibió a través de los diferentes canales de comunicación peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias formuladas por ciudadanos, entidades y otras dependencias de este cuerpo colegiado, de los que oportunamente se brindó respuesta de acuerdo a las facultades constitucionales y legales derivadas de la labor legislativa, en lo concerniente a este periodo legislativo.

MEDIOS DE RECEPCIÓN

TABLA I

CANAL DE RECEPCIÓN	RECIBIDOS
DIGITAL	28
TELEFÓNICO	2
PRESENCIAL	2
FÍSICO	4
TOTAL	58



Procedimiento

Marcar grafico Click en – CANALES – ir a – **Diseño de gráfico** – Click en Modificar Datos – Sub-Menú Modificar Datos – Sale ventana de Excel solo colocar los valores Colocar los mismos valores manualmente en la “TABLA 1”

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



AUDIENCIA PÚBLICA DE LA LEY 80 DE 1993

“Análisis y Propuestas para la Reforma de la Contratación Pública en Colombia”

Audiencia



2

AUDIENCIAS
PÚBLICAS
REALIZADAS



ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

1. su intervención en toda la clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.
2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.
3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.
4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.
5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.
6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.
7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívicas o comunitarias.
8. Ejercicio de la catedra universitaria.
9. Actividades de carácter internacional en representación del congreso

ACCIONES POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN



Desde abril de 2024 y con continuidad a lo largo de 2025 y 2026, se ha venido acompañando a la comunidad del barrio Mirador del Norte (Usaquén) mediante mesas técnicas y recorridos con entidades como IDIGER, CAR, Catastro, Acueducto y la Alcaldía Local, para abordar la situación de más de 130 viviendas en zona de reserva sin servicios públicos. Tras avanzar en la revisión de riesgos y la actualización de datos prediales entre 2024 y 2025, el proceso consolidó dos hitos clave en el último periodo: en febrero de 2025 el IDIGER asumió la evaluación de las medidas de mitigación en el sector, y en mayo de 2026 el Consejo de Estado respondió al derecho de petición sobre la redelimitación de la reserva.

PETICIONES A RAMA EJECUTIVA



300

SOLICITUDES A ENTIDADES
DEL ORDEN NACIONAL

Durante el periodo de gestión 2025-2026, se radicaron solicitudes formales ante diversas entidades del orden nacional y de la Rama Ejecutiva con el fin de fortalecer el control político, coordinar acciones institucionales y consolidar insumos para el desarrollo de propuestas legislativas. Este despliegue de articulación abarcó requerimientos a organismos de control como la Contraloría, Procuraduría, Fiscalía y Medicina Legal; entidades como el DNP, FASECOLDA, el INPEC, la Fuerza Aeroespacial y las 32 Gobernaciones; la totalidad de las EPS e IPS vigentes; así como a la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer y los ministerios de Justicia, Vivienda, Cultura, Interior, Educación, Trabajo, Defensa, TIC, Ciencias y Salud, asegurando una interlocución integral enfocada en el bienestar ciudadano.

ACCIONES POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN



Como única congresista en promover y encabezar este espacio de articulación de alto nivel, lideré una mesa de trabajo estratégica junto a la Secretaría de Gobierno, ediles y voceros ciudadanos, orientada a resolver de manera prioritaria la crisis humanitaria y social de la comunidad Embera. Gracias a esta decidida gestión interinstitucional y al diseño de una hoja de ruta efectiva, se garantizó el retorno seguro, digno y voluntario de esta población hacia sus territorios ancestrales, logrando una solución estructural que restableció los derechos de las familias indígenas y la tranquilidad en el sector.

ACCIONES POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN



En el marco del compromiso con la reactivación económica y el desarrollo local, promoví y lideré una feria de emprendimientos en la localidad de Teusaquillo, consolidando un espacio estratégico para la visibilización y el fortalecimiento de las unidades productivas del sector. Esta iniciativa ciudadana brindó a decenas de emprendedores y microempresarios locales la oportunidad de exhibir sus productos, establecer alianzas comerciales y acceder a nuevos mercados de manera directa. Con este evento, se logró no solo dinamizar la economía de la localidad y fomentar el empleo, sino también robustecer el tejido social mediante el respaldo institucional a las ideas de negocio familiares y comunitarias que impulsan el sustento de la ciudadanía.

ACCIONES POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN



En el marco del compromiso irrestricto con el bienestar y la dignidad de las poblaciones más vulnerables, brindé un acompañamiento decidido en la localidad de Rafael Uribe Uribe durante su primera feria de servicios de salud mental y física orientada exclusivamente a personas mayores. Este espacio interinstitucional se consolidó como un hito clave para el territorio, permitiendo descentralizar la atención médica y psicosocial, facilitar el acceso directo a valoraciones especializadas y promover entornos de cuidado integral para la vejez. Con esta participación, se reafirmó el respaldo a las iniciativas locales que garantizan el derecho a una salud digna, preventiva y humanizada para nuestros adultos mayores.

ACCIONES POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN



Participé como única congresista invitada al evento nacional de Asobares, espacio donde respaldé y acompañé la instalación del stand innovador "Cócteles de las Emociones". Esta experiencia interactiva permitió a los asistentes identificar su estado socioemocional y recibir un cóctel representativo como una estrategia simbólica para sensibilizar sobre la salud mental, el autocuidado y el bienestar integral en entornos de entretenimiento nocturno. A través de la creatividad y la conexión personal, esta iniciativa liderada desde mi gestión logró acercar el lenguaje del cuidado emocional a sectores comerciales clave, promoviendo de manera única escenarios de socialización mucho más conscientes, seguros y saludables.

ACCIONES POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN



En mi rol de colíder de la agenda de bienestar y salud pública, impulsé y participé activamente en el foro académico "Salud mental en entornos laborales", llevado a cabo en las instalaciones del Congreso de la República. Este espacio de discusión de alto nivel reunió a expertos, academia y tomadores de decisión con el objetivo de estructurar y evaluar estrategias efectivas encaminadas a promover entornos de trabajo saludables, mitigar los riesgos psicosociales y optimizar el clima organizacional en el país. Las conclusiones y propuestas técnicas consolidadas durante este encuentro técnico constituyen un insumo invaluable para el diseño de políticas públicas y proyectos de ley orientados a garantizar entornos laborales dignos, seguros y protectores de la salud mental de los trabajadores colombianos.

ACCIONES POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN



Convoqué y lideré el evento de conmemoración "180 años de Mutualidad", un espacio institucional de alto nivel organizado desde mi gestión para exaltar y reconocer la trayectoria histórica y la labor fundamental que las organizaciones mutuales desempeñan en el desarrollo económico y social de Colombia. Este encuentro se consolidó como una plataforma clave para visibilizar el impacto del modelo mutualista en la economía solidaria, la inclusión financiera y el bienestar comunitario, reafirmando nuestro compromiso desde el Congreso de la República con el fortalecimiento y respaldo legislativo a las formas asociativas que promueven la equidad y construyen tejido social en el país.

ACCIONES POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN



Asistí al foro académico "Mujeres que construyen País", un destacado encuentro organizado por la Revista El Congreso con el propósito de exaltar, visibilizar y analizar el rol protagónico de las mujeres en el diseño de la legislación nacional y la estructuración de políticas públicas con enfoque de género. Mi participación en este espacio de alto nivel técnico y político reafirma nuestro compromiso irrestricto con el liderazgo femenino en los escenarios de toma de decisión, consolidando a su vez alianzas estratégicas para continuar impulsando desde el Congreso iniciativas que promuevan la equidad, el cierre de brechas y el desarrollo integral de las mujeres en Colombia.

ACCIONES POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN



Asistí en calidad de expositora central al Congreso Internacional Mental Lab: "Ciencia, tecnología e innovación en salud mental", un escenario académico y profesional de alto nivel que congregó a expertos nacionales e internacionales para deliberar sobre los desafíos actuales de la salud pública desde un enfoque interdisciplinario, ético y basado en la evidencia. Durante este importante encuentro científico, presenté ante la comunidad académica los ejes estructurales, alcances e impacto social de la Ley 2460 de 2025, de la cual soy autora, consolidando este espacio como una plataforma fundamental para la socialización de este logro legislativo y reafirmando mi liderazgo en la construcción de políticas públicas robustas y transformadoras para el bienestar socioemocional del país.

ACCIONES POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN



Asistí en calidad de expositora central al Congreso "Rompiendo límites", un importante encuentro de alcance nacional organizado por la Fundación FUMDIR y especializado en discapacidad, neurociencias, educación inclusiva y salud mental. Durante este espacio académico y social, expuse detalladamente los ejes estructurales y el alcance de la Ley 2460 de 2025, de la cual soy autora, enfatizando su impacto directo en la garantía de derechos de la población con discapacidad; asimismo, socialicé los beneficios técnicos y normativos de la Ley 2456 de 2025 dirigidos de manera prioritaria al respaldo y protección de los cuidadores. Esta participación reafirma mi compromiso legislativo con la inclusión real, la equidad social y la consolidación de políticas públicas basadas en el cuidado y el bienestar de los sectores más vulnerables del país.

ACCIONES POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN



Asistí en calidad de expositora central al EduCare Summit, un congreso de alto nivel enfocado en fortalecer la convivencia escolar y promover el bienestar mental al interior de las aulas de clase. Durante este destacado encuentro sectorial, presenté ante la comunidad educativa, expertos y directivos los ejes fundamentales, alcances y mecanismos de implementación de la Ley 2460 de 2025, de la cual soy autora. Esta participación permitió consolidar un espacio clave de socialización pedagógica, reafirmando mi compromiso legislativo con el diseño de entornos educativos seguros, protectores y técnicamente preparados para el cuidado del bienestar socioemocional de niños, niñas y jóvenes en el país.

ACCIONES POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN



Asistí en calidad de ponente principal a la Cumbre Global de Salud Mental, un prestigioso congreso internacional dedicado a debatir los avances científicos y los desafíos actuales en torno al cuidado de la salud mental. Durante este encuentro técnico, socialicé ante expertos globales los ejes estructurales, alcances y mecanismos de protección de la Ley 2460 de 2025, de la cual soy autora, consolidando el liderazgo legislativo del país en la creación de políticas públicas basadas en la evidencia y con un profundo enfoque preventivo.

ACCIONES POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN



Atendiendo a una invitación especial, asistí como expositora al Congreso Internacional de Salud Mental celebrado en el municipio de Sibaté, Cundinamarca. En este escenario académico y territorial, presenté de manera detallada las herramientas normativas y los beneficios sociales de la Ley 2460 de 2025, de la cual soy autora, con el fin de articular los esfuerzos legislativos con las realidades institucionales de las regiones y promover un acceso oportuno a los servicios de salud socioemocional.

ACCIONES POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN



Participé como invitada especial en el foro abierto al público "Las Inexpertas", llevado a cabo en el municipio de Soacha y organizado por la emisora Bésame. Este espacio de diálogo social y comunitario tuvo como propósito derribar los estigmas que rodean los trastornos psicosociales y promover una conversación abierta sobre la salud mental; mi intervención permitió acercar las herramientas legislativas a la ciudadanía y fomentar entornos de empatía, escucha activa y autocuidado en el territorio.

ACCIONES POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN



Asistí como invitada de honor al foro virtual organizado por la Asociación del Trastorno Bipolar, un espacio especializado de interlocución con pacientes, familiares y profesionales de la salud. Durante el encuentro, expuse los alcances técnicos y las garantías asistenciales que ofrece la Ley 2460 de 2025, de la cual soy autora, reafirmando mi compromiso normativo con la protección de los derechos de las personas con trastornos afectivos y la humanización de los servicios de salud mental en el país.

ACCIONES POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN



Participé en calidad de expositora invitada en el foro "Salud Mental para Adultos Mayores", organizado por Cooptraiss, donde socialicé los componentes fundamentales de la Ley 2460 de 2025, de la cual soy autora. En este escenario enfocado en el bienestar de la vejez, destaqué cómo la nueva normativa protege y prioriza la atención integral, psicológica y afectiva de nuestras personas mayores, garantizando un envejecimiento digno, activo y con plenos derechos en materia de salud pública.

ACCIONES POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN



Convoqué y lideré el evento oficial de condecoración en honor a la destacada psiquiatra y escritora internacional Marián Rojas Estapé, en reconocimiento a su invaluable trayectoria, rigurosa labor científica y aportes globales a la pedagogía de la salud mental. Este acto institucional, promovido desde mi despacho en el Congreso de la República, se consolidó como una plataforma de alto nivel para visibilizar la importancia de la gestión de las emociones, el bienestar neurobiológico y la necesidad de priorizar la salud mental en las agendas públicas mundiales.

ACCIONES POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN



Asistí como conferencista central al foro académico de la Fundación Universitaria del Área Andina en su sede de Pereira, cuyo objetivo fue analizar el panorama técnico y los retos de la salud mental en Colombia. En esta jornada universitaria, dicté una cátedra magistral sobre la Ley 2460 de 2025, de la cual soy autora, brindando a la comunidad académica, estudiantes y profesionales del sector las bases jurídicas y operativas de esta ley aprobada para transformar la atención socioemocional en el territorio nacional.

ACCIONES POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN



Acompañé y participé como invitada especial en el foro ciudadano "Las Inexpertas" en la ciudad de Bucaramanga, un espacio de pedagogía social organizado por la emisora Bésame. La jornada se enfocó en deconstruir los prejuicios colectivos frente a la salud mental, permitiéndome visibilizar las rutas de atención y el respaldo legislativo existente para los ciudadanos, consolidando así escenarios locales dedicados a la sensibilización, el autocuidado y la salud pública preventiva.

ACCIONES POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN



Convoqué y lideré el foro académico "Fuera del marcador, la mente también compite", un innovador espacio institucional diseñado para analizar el impacto del alto rendimiento y las prácticas deportivas en la salud mental de los atletas colombianos. Este encuentro técnico reunió a expertos, entrenadores y deportistas, permitiendo estructurar estrategias normativas para el acompañamiento psicosocial en el deporte y visibilizar la necesidad de proteger el bienestar emocional de quienes representan competitivamente al país.

ACCIONES POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN



Participé en el foro académico "Todas las voces, una red por la convivencia social y la salud mental", organizado por el Ministerio de Salud y Protección Social. En este espacio técnico sectorial, intervine para exponer cómo la Ley 2460 de 2025 dota de herramientas comunitarias y descentralizadas al sistema, permitiendo tejer redes de apoyo locales que trasciendan la prestación tradicional de servicios médicos y fortalezcan la atención primaria y el cuidado colectivo desde los territorios.

ACCIONES POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN



Asistí en calidad de invitada especial al foro abierto "Las Inexpertas" en la ciudad de Cali, liderado por la emisora Bésame. A través de este encuentro masivo de participación ciudadana, impulsé la conversación abierta y sin tabúes sobre los trastornos socioemocionales, compartiendo con el público caleño los avances legislativos alcanzados en el Congreso de la República y la importancia de consolidar redes comunitarias de apoyo para la prevención del riesgo psicosocial.

ACCIONES POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN



Asistí a la Primera Jornada de Juegos Patológicos, un foro de alto rigor académico organizado por la Universidad del Rosario donde se analizó detalladamente el impacto de la ludopatía y las adicciones conductuales en la salud mental de la población. Mi participación en este encuentro científico permitió acopiar insumos y datos epidemiológicos basados en la evidencia para nutrir las futuras iniciativas de control político y regulaciones legislativas frente a los riesgos de las apuestas y las patologías del juego en el país.

ACCIONES POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN



Convoqué y lideré la primera Mesa de Trabajo institucional para la implementación de la Ley 2460 de 2025, un espacio estratégico de articulación donde se reunieron entidades del Gobierno Nacional, gremios del sector salud y expertos técnicos. El objetivo prioritario de este encuentro fue trazar la hoja de ruta metodológica, definir las competencias institucionales y coordinar las acciones regulatorias necesarias para asegurar la correcta y efectiva ejecución de la ley de salud mental en todo el territorio colombiano.

ACCIONES POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN



Con el fin de garantizar la continuidad de la agenda de reglamentación de la salud mental, convoqué y encabezé una nueva Mesa de Trabajo para la implementación de la Ley 2460 de 2025. Durante esta sesión de carácter técnico, se evaluaron los avances del cronograma interinstitucional, se revisaron las propuestas de lineamientos para los entes territoriales y se articularon los esfuerzos presupuestales indispensables para materializar de manera oportuna los servicios de cuidado socioemocional ordenados por la ley

ACCIONES POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN



Lideré la continuación de las Mesas de Trabajo técnicas para la implementación de la Ley 2460 de 2025, consolidando un espacio de seguimiento exhaustivo junto a los actores del sistema general de seguridad social en salud. En esta jornada se priorizó la estructuración de indicadores de impacto y la unificación de las rutas de atención temprana y prevención, asegurando que el despliegue de la ley responda con rigor a las necesidades de salud pública del país.

ACCIONES POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN



Asistí como invitada de honor al conversatorio organizado por la editorial Graficolor, en cuyo marco se realizó el lanzamiento oficial de la colección literaria "Historias de la Familia Osuna" (12 cuentos para toda la familia). Durante este valioso diálogo constructivo, conversé directamente con la autora sobre el impacto de la literatura infantil en el desarrollo psicológico, reafirmando ante el sector pedagógico la urgencia nacional de promover e integrar la educación socioemocional y la inteligencia afectiva desde la primera infancia en el país.

ACCIONES POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN



Participé en calidad de panelista técnica y expositora central en el foro académico "¿Cómo construir organizaciones mentalmente protectoras? Retos y acciones clave", un magno evento organizado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En este escenario laboral internacional, intervine en mi condición de autora de la Ley 2460 de 2025, exponiendo cómo esta norma ofrece un marco jurídico robusto para mitigar el riesgo psicosocial en el empleo, combatir el estrés laboral y fomentar entornos de trabajo dignos y protectores de la salud mental de los trabajadores.

ACCIONES POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN



En el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo 2026), convoqué y lideré el lanzamiento oficial de mi obra literaria titulada "Date cuenta: no es tu culpa, pero sí tu responsabilidad". Este espacio cultural y académico constituyó un hito de gran relevancia, permitiéndome presentar ante el país un texto que deconstruye de manera rigurosa los estereotipos sociales que rodean los trastornos psicosociales y ofrece herramientas prácticas para el cuidado, la autoaceptación y la gestión colectiva de la salud mental en Colombia.

ACCIONES POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN



Asistí al foro académico "Autonomía con Propósito", un encuentro especializado coorganizado por la corporación unificada nacional (CUN) y Fundafectos. Durante el evento, integré el Panel de Profesionales de alto nivel, donde sustenté la importancia estratégica de la economía solidaria como un motor de inclusión socioeconómica en Colombia, destacando cómo los modelos asociativos y de cooperativismo dignifican el trabajo, reducen la desigualdad y fortalecen el bienestar integral de las comunidades.

ACCIONES POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN



Convoqué y presidí la Audiencia Pública "Tejiendo una agenda conjunta en salud mental comunitaria", un democrático y riguroso escenario constitucional que congregó a la academia, asociaciones de pacientes, profesionales de la salud, líderes comunales y entidades del Estado. Esta audiencia se consolidó como una plataforma fundamental de participación ciudadana, orientada a recopilar insumos territoriales directos para articular una hoja de ruta unificada que descentralice el cuidado socioemocional y priorice los enfoques de atención primaria en salud.

ACCIONES POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN



Dando estricto seguimiento al cronograma legislativo, convoqué y lideré una nueva Mesa de Trabajo especializada para la implementación de la Ley 2460 de 2025. Este encuentro interinstitucional tuvo como eje central el monitoreo y evaluación de los avances normativos con las entidades del sector salud y los entes de control, asegurando que las directrices de la ley se adopten con eficiencia, transparencia y con el rigor técnico requerido para beneficiar a todos los ciudadanos.

GRACIAS

Representante a la Cámara

OLGA LUCÍA
Velásquez